

C. ANUNCIOS PARTICULARES

**JUNTAS SINDICALES
DE LOS ILUSTRES COLEGIOS
DE AGENTES DE CAMBIO
Y BOLSA**

MADRID

Aviso

La Junta Sindical del ilustre Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Madrid, en cumplimiento de lo previsto en la Orden de 20 de mayo de 1974, para aplicación y desarrollo del Decreto de 25 de abril de 1974, pone en conocimiento del público en general y de las Entidades adheridas al sistema establecido en particular:

Primero.—Que a partir de la fecha en que se admitan a cotización oficial en esta Bolsa, se incorporan al nuevo sistema de liquidación los bonos de Tesorería 8.^a emisión del «Banco Meridional, Sociedad Anónima».

Segundo.—Que las operaciones de Bolsa que se refieran a dicho títulos, serán objeto de liquidación y compensación con arreglo a las normas de la Orden de 20 de mayo de 1974, a partir del día de su admisión a cotización oficial.

Madrid, 1 de marzo de 1989.—El Secretario.—Visto bueno: El Síndico Presidente.—2.511-C.

BOLSA OFICIAL DE COMERCIO

BARCELONA

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa de 750.000 acciones, al portador, de 420 pesetas, totalmente desembolsadas, números 782.001 al 1.532.000, emitidas por «Compañía de Transportes e Inversiones, Sociedad Anónima», mediante escritura de 29 de julio de 1988, con un valor nominal de 380 pesetas cada una, incrementado a las actuales 420 pesetas, por acuerdo de su Junta general de 23 de mayo de 1988, elevado a público mediante escritura de 27 de septiembre siguiente, con efectos de 1 de enero de 1989.

Barcelona, 21 de febrero de 1989.—El Vicesindico.—819-16.

★

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa de las 2.202.918 acciones, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 22.029.182 al 24.232.099, emitidas por «Sociedad General de Aguas de Barcelona, Sociedad Anónima», mediante escritura de 21 de noviembre de 1988.

Barcelona, 21 de febrero de 1989.—El Vicesindico.—818-16.

★

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa de 179.876 acciones, al portador, de 500 pesetas nominales, totalmente desembolsadas, números 10.749.433 al 10.929.308, emitidas por «Tubacex, Compañía Española de Tubos por Extrusión, Sociedad Anónima», mediante escritura de 26 de octubre de 1988.

Barcelona, 21 de febrero de 1989.—El Vicesindico.—817-16.

BANCO DEL PAIS

Extravío de resguardos

El Banco del País hace público que, por un accionista del mismo, a causa del extravío del original, se ha solicitado duplicado del extracto de inscripción número 258, correspondiente a sus acciones.

En consecuencia, cualquier persona que desee hacer alguna alegación al respecto, podrá realizarlo mediante comunicación escrita a la dirección del Banco del País, calle del Cinca, número 25, 28002 Madrid, en el plazo de treinta días a partir de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 27 de febrero de 1989.—2.163-C.

BANCO OCCIDENTAL, S. A.

Amortización de acciones por reducción de capital

Se rectifica el anuncio publicado el día 6 de marzo de 1989, sobre amortización de acciones por reducción de capital del «Banco Occidental, Sociedad Anónima», en el sentido de que el importe del reembolso a los accionistas titulares de acciones amortizadas es de 1.400 pesetas por cada acción, y no 900 pesetas, como por error involuntario se hacía figurar en el referido anuncio.

Madrid, 7 de marzo de 1989.—El Letrado asesor del Consejo de Administración.—2.553-C.

CABO VERDE, S. A.

(Disolución y liquidación)

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento que esta Entidad ha sido disuelta y liquidada por acuerdo de la Junta general extraordinaria y universal de 1 de diciembre de 1988, siendo el Balance de disolución y liquidación como sigue:

	Pesetas
Activo:	
Tesorería	4.219.631
Total Activo	4.219.631
Pasivo:	
Capital	3.300.000
Reserva legal	33.220
Reserva legal afecta a transparencia fiscal	319.862
Reserva voluntaria	566.549
Total Pasivo	4.219.631

Barcelona, 9 de febrero de 1989.—El Administrador, José del Pozo del Pozo.—2.114-C.

DEHESA DE GUADALOBON, S. A.

ESTEPONA (MALAGA)

Buenavista, 2

Edificio Peñas Blancas 1.^a, 9

En cumplimiento de los artículos 153 y 166 de la Ley sobre Sociedades Anónimas, se informa que por acuerdo de la Junta general extraordinaria de 22 de noviembre de 1988 y de la reunión con el liquidador

el 22 de diciembre de 1988, la Entidad epigrafiada acordó su disolución, presentando el liquidador y aprobándose el siguiente Balance:

Activo: Tesorería, 152.258.815 pesetas.
Pasivo: Accionistas por liquidación, 152.258.815 pesetas.

Estepona, 2 de febrero de 1989.—2.035-C.

PROMOTORA SANT JULIA, S. A.

Con fecha 31 de diciembre de 1988, la Junta universal de accionistas acordó, por unanimidad, la disolución y liquidación de la Sociedad, habiéndose aprobado el siguiente Balance final:

	Pesetas
Activo:	
Caja	12.122.438
Total	12.122.438
Pasivo:	
Capital	3.000.000
Reservas	9.122.438
Total	12.122.438

Sabadell, 31 de diciembre de 1988.—José Toro García.—830-16.

ATLANTICTOURS, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en la legislación vigente, se hace general conocimiento de lo siguiente:

En la Junta general extraordinaria y universal que tuvo lugar en fecha 1 de julio de 1988 se acordó por unanimidad que la Empresa «Atlantictours», que hasta ahora había adoptado la forma legal de Sociedad anónima, se transforme en Sociedad de responsabilidad limitada, a la vez que su capital social, que hasta ahora era de 200.000 pesetas, pase a ser de 500.000 pesetas.

Las Palmas, 20 de enero de 1989.—1.927-C.

COLORCHEM, S. A.

(En liquidación)

La Junta general extraordinaria de fecha 10 de febrero de 1989 ha acordado la disolución y liquidación de la Sociedad, aprobándose el siguiente Balance final:

	Pesetas
Activo:	
Cajas y Bancos	8.437.098
Pérdidas acumuladas	3.562.902
Total Activo	12.000.000
Pasivo:	
Capital social	12.000.000
Total Pasivo	12.000.000

A cada acción corresponden 703,09 pesetas.

Barcelona, 15 de febrero de 1989.—El Secretario.—El Liquidador.—922-D.

MONTY IMPORT, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, celebrada el día 31 de diciembre de 1988, acordó la disolución de la misma, aprobándose como Balance final el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Deudores y Bancos	813.981
Pérdidas del ejercicio	6.508.849
Total Activo	7.322.830
Pasivo:	
Capital y reservas	- 1.429.606
Deudas a corto plazo	8.752.636
Total Pasivo	7.322.830

Rectificación Balance final de disolución, publicado el 24 de febrero de 1989.

Madrid, 31 de diciembre de 1988.-Ramesh Dewandas Karamchandani, Consejero-Delegado.-2.169-C.

INMOPAS, S. A.

La Junta universal de accionistas de «Inmopas, Sociedad Anónima» de 17 de noviembre de 1988, asistiendo todos los socios que representan la totalidad del capital desembolsado, se acordó disolver y liquidar la Sociedad, con efectos a partir del día de hoy, con arreglo al siguiente Balance, cerrado el día de ayer:

	Pesetas
Activo:	
Caja y Bancos	42.773.677
Total Activo	42.773.677
Pasivo:	
Capital	3.500.000
Reservas	2.958.813
Socios	-
Acreedores	1.394.539
Provisión liquidación	500.000
Resultados ejercicio	34.420.325
Total Pasivo	42.773.677

Madrid, 27 de febrero de 1989.-Eusebio Díaz-Morcra Puig-Sureda, Liquidador.-2.158-C.

COTOS SKI, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en el domicilio sito en Madrid, calle Velázquez, número 94, 2.º, el día 29 de marzo de 1989, a las diecinueve horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día 30 de marzo, en el mismo lugar a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio 1987/1988, así como de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo.

Segundo.-Nombramiento de censores jurados de cuentas para el ejercicio 1988/1989.

Tercero.-Información y decisiones a tomar respecto al futuro de la Sociedad tras las conversaciones con la Comunidad de Madrid.

Cuarto.-Autorización al Consejo de Administración de la Sociedad para aumentar su capital en los términos de lo dispuesto en el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Redacción y aprobación, si procede, del acta por la propia Junta.

Madrid, 28 de febrero de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-2.535-C.

INFORMATICA Y MAQUINAS DE OFICINA, S. A.**BILBAO****Convocatoria de Junta general extraordinaria**

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 1 de marzo de 1989, se convoca a la Junta general de la Sociedad «Informativa y Máquinas de Oficina, Sociedad Anónima», que tendrá lugar el próximo día 30 de marzo de 1989 (jueves), a las nueve horas de la mañana, en los locales de la Sociedad, calle José María Escorza, 21, bajo, en Bilbao, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Reestructuración del Consejo de Administración y subsiguiente modificación de los Estatutos sociales.

Segundo.-Revocación del Consejo anterior y designación de nuevos cargos en el seno del mismo.

Bilbao, 1 de marzo de 1989.-Por acuerdo del Consejo de Administración, el Secretario, José Ramón Baranguan Andrés.-2.547-C.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD MUNICIPAL DE PAMPLONA

La Caja de Ahorros y Monte de Piedad Municipal de Pamplona hace público que el día 31 de marzo de 1989 procederá a la amortización de su segunda emisión de cédulas hipotecarias.

Se realizará la amortización mediante la presentación de los títulos y acreditación de la personalidad del tenedor.

Pamplona, 1 de marzo de 1989.-El Director general, Manuel López Merino.-1.119-10.

CAJA ANDALUCIA DE VALORES, S. A.**Junta general extraordinaria**

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca la Junta general extraordinaria de accionistas que se celebrará el día 28 de marzo del corriente, en el local social, Roger de Lauria, 97, de Barcelona, en primera convocatoria, a las diecisiete horas, y en segunda convocatoria, a las dieciocho horas, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Situación actual financiera.

Segundo.-Confirmación o revocación de cargos.

Tercero.-Continuación o disolución de la Sociedad.

Cuarto.-En caso de disolución, nombramiento de liquidadores de la Sociedad.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Barcelona, 3 de marzo de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-1.121-16.

TREINTA Y OCHO, S. A.**Anuncio de Junta general extraordinaria**

A solicitud de «Comercial Muelle 36, Sociedad Anónima», se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la Empresa «Treinta y Ocho, Socie-

dad Anónima», para el día 23 de marzo de 1989, en primera convocatoria, a las once horas, en las oficinas de su delegación de Santander, calle Nicolás Salmerón, 3, con el siguiente orden del día:

Primero.-Ampliación del capital social.

Segundo.-Modificación de Estatutos.

Tercero.-Modificación del Consejo de Administración.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Si no existiera quórum suficiente, se celebrará la Junta general extraordinaria, en segunda convocatoria, el día 28 de marzo de 1989, a las once horas, en las oficinas de Madrid, en la calle Marqués de Cubas, número 12.

Madrid, 7 de marzo de 1989.-El Consejero delegado.-2.548-C.

SOUTH BUILDING, SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el día 7 de marzo de 1989, ha adoptado el acuerdo de reducir el capital social a la cifra de 17.000.000 de pesetas, mediante la amortización de 592.000 acciones, de acuerdo con el procedimiento establecido en dicha Junta.

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 7 de marzo de 1989.-El Administrador único.-2.522-C.

1.ª 8-3-1989

COMPANIA ESPAÑOLA DE REPROGRAFIA Y SERVICIOS, SOCIEDAD ANONIMA**Junta general ordinaria**

En cumplimiento del mandato estatutario, se convoca Junta general ordinaria de accionistas a celebrarse en el domicilio social el próximo día 3 de abril de 1989, a las diez horas, en primera convocatoria, y el día 4 de abril de 1989, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, y con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social del ejercicio precedente.

Segundo.-Aprobación, en su caso, del Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio precedente.

Tercero.-Acuerdo sobre distribución de beneficios, en su caso.

Cuarto.-Cese y nombramiento en el Consejo de Administración.

Quinto.-Acuerdos sobre la Gerencia y apoderamientos.

Sexto.-Autorización para protocolizar acuerdos.

Séptimo.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 1 de marzo de 1989.-2.560-C.

CAJA HIPOTECARIA REGIONAL SOCIEDAD DE CREDITO HIPOTECARIO, S. A.**Anuncio de cambio de nombre y de ampliación de capital**

En cumplimiento de los artículos 86 y 92 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en Junta general de accionistas de carácter extraordinaria, celebrada el día 23 de febrero de 1989, se ha acordado:

Primero.-Modificar el artículo 1 de los Estatutos, pasando a denominarse en lo sucesivo esta Entidad «Centro Hipotecario Regional, Sociedad de Crédito Hipotecario, Sociedad Anónima».

Segundo.-Aumentar el capital social a 500 millones de pesetas, mediante emisión y puesta en circulación de 250.000 nuevas acciones nominativas, con valor nominal de 1.000 pesetas por cada acción, numeradas del 250.001 al 500.000, ambos inclusive.

La emisión de tales acciones se efectúa con una prima de emisión por importe equivalente al 10 por 100 del valor nominal de cada una de las nuevas acciones emitidas, habiendo de quedar íntegramente desembolsado en efectivo metálico el valor nominal de las nuevas acciones y el de la prima en el mismo momento de la suscripción.

Para el ejercicio de su derecho preferente por parte de los actuales accionistas en la proporción de una acción nueva por cada acción antigua, se confiere plazo hasta el próximo 30 de abril de 1989, debiendo remitirse las pertinentes comunicaciones y efectuarse el íntegro desembolso del nominal de las nuevas acciones y de la prima de suscripción, en el domicilio social, sito en Madrid, calle Almagro, número 46.

En cuanto a las acciones que no resulten suscritas en dicho período se faculta expresamente al Consejo de Administración para el ofrecimiento y adjudicación de tales acciones, en las condiciones acordadas por la Junta a terceras personas físicas o jurídicas, sean o no accionistas, así como para cerrar la ampliación de capital por el importe que, a fecha 30 de noviembre de 1989, hubiera resultado efectivamente suscrito y desembolsado.

Madrid, 25 de febrero de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, Julio Abad Mata.-2.568-C.

COMISION LIQUIDADORA DE ENTIDADES ASEGURADORAS IGUALATORIO MEDICO QUIRURGICO CASA DE SALUD DE LA MONTAÑA, S. A.

(En liquidación)

Se pone en conocimiento de todos los acreedores que la Comisión Liquidadora de Entidades Aseguradoras ha sido designada Órgano liquidador de Igualatorio Médico Quirúrgico Casa de Salud de la Montaña, Sociedad Anónima», en virtud de Resolución de la Dirección General de Seguros de 13 de enero de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de febrero). Dicha liquidación se llevará a cabo conforme a lo dispuesto en el Real Decreto-ley 10/1984, de 11 de julio.

Para su inclusión en la relación de acreedores, quienes ostenten algún derecho contra la Entidad deberán solicitar su reconocimiento de la Comisión Liquidadora de Entidades Aseguradoras en el plazo de un mes, a contar desde la presente notificación, adjuntando copia de la documentación que acredite su derecho, advirtiendo que quienes no formulen reclamación en dicho plazo no podrán ser incluidos en la lista de acreedores. En particular, se comunica a todos los asegurados que deberán enviar copia de la póliza y del último recibo de prima satisfecho a: «Liquidación de "Igualatorio Médico Quirúrgico Casa de Salud de la Montaña, Sociedad Anónima", paseo de la Castellana, 28, 28046 Madrid.»

Oportunamente se informará de la evolución de las operaciones liquidatorias, especialmente en lo que se refiere al reconocimiento de los créditos de los acreedores y al plan de liquidación a que alude el artículo 4.º, 6. del Real Decreto-ley 10/1984, de 11 de julio.

Madrid, 1 de marzo de 1989.-El Liquidador Delegado.-2.526-C.

ASCENSORES PAGMO, S. A.

(En liquidación)

A efectos de lo dispuesto en el artículo 153 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se hace público que en virtud del acuerdo de disolución adoptado por la Entidad «Ascensores Pagmo, Sociedad Anónima», con efectos del mismo

día, en Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada en el domicilio social de Barcelona, el pasado 31 de enero de 1989, y habiéndose nombrado Liquidador a don Pablo Liguierre Iglesias, fue aprobado el Balance de Liquidación resultante en la Junta general extraordinaria universal, celebrada el 1 de febrero de 1989, en el mismo lugar y en cumplimiento del artículo 166 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se da publicidad a él:

	Pesetas
Activo:	
Inmovilizado material	18.611.338
Inmovilizado financiero	124.943.411
Existencias	52.818.213
Deudores	200.995.003
Cuentas financieras	25.351.141
Total Activo neto	422.719.106
Pasivo:	
Capital	33.750.000
Reservas	183.497.139
Provisiones	13.966.039
Hacienda Pública	46.698.600
Seguridad Social	6.968.890
Anticipos de clientes	56.479.742
Ajustes periodificación	81.358.696
Total Pasivo neto	422.719.106

La totalidad de sus activos empresariales han sido adjudicados en el acto de la liquidación al accionista mayoritario «Giesca Schindler, Sociedad Anónima», que continuará ejerciendo las actividades de la Sociedad extinta y la prestación de todos los servicios de ésta a los clientes de la misma.

Barcelona, 2 de marzo de 1989.-El Liquidador, Pablo Liguierre Iglesias.-2.538-C. 1.º 8-3-1989

INMOBILIARIA SANTA CLARA, SOCIEDAD ANONIMA

Mediante escritura autorizada el día 19 de noviembre de 1987 por el Notario de Bilbao don José María Arriola Arana, se formalizaron los acuerdos tomados en Junta general universal de accionistas de fecha 10 de noviembre de 1987, dando por disuelta y liquidada la Sociedad, con el siguiente Balance de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Bancos	55.762.432
Deudores	4.591
Pérdidas del ejercicio	233.887
Total Activo	56.000.910
Pasivo:	
Capital social	33.022.000
Reservas	21.223.730
Ajustes por periodificación	1.755.180
Total Pasivo	56.000.910

Por lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Bilbao, 19 de noviembre de 1987.-El Administrador único, Luis Nolasco Bárcena.-2.556-C.

NEOJUEGOS, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el próximo día 27 de marzo, en la sala de juntas del Letrado de la Sociedad, sita en la calle Duque de Sesto, 11-13, a las diecinueve horas, en primera

convocatoria, y en segunda, al siguiente día hábil, es decir, 28 de marzo, en la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Informe en torno a la situación de los negocios sociales sobre lo que podrá recaer acuerdos.

Segundo.-Ratificación o rectificación de los acuerdos adoptados en la anterior Junta de 1 de marzo del año en curso, y, en especial, de la designación de nuevos componentes del Consejo de Administración.

Tercero.-Ruegos y preguntas.
Cuarto.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.

Madrid, 3 de marzo de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-2.567-C.

VIDEO MABE, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general extraordinaria de accionistas a celebrar en la ronda del General Mitre, 160, primer piso, de esta ciudad, en primera convocatoria, el día 29 de marzo de 1989, a las diecinueve treinta horas, y en segunda convocatoria, si procediese, el siguiente día 30 de marzo, a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Informe del Administrador sobre la marcha de la Sociedad y examen de las medidas a adoptar.

Segundo.-Adquisición por la Sociedad, si procede, de las acciones 1 a 250, ambas inclusive, de la Sociedad caso de no interesar su adquisición a ningún accionista.

Tercero.-Cambio de domicilio social y consecuente modificación, en su caso, del artículo 3.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.-Disolución y liquidación de la Sociedad y, en su caso, nombramiento de Liquidador o Liquidadores.

Quinto.-Proposiciones, ruegos y preguntas.

Sexto.-Elaboración y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Barcelona, 6 de marzo de 1989.-El Administrador, Salvador Hermosilla López.-1.224-D.

VEGA NUEVA, S. A.

Se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad «Vega Nueva, Sociedad Anónima» que tendrá lugar el próximo 28 de marzo de 1989, a las dieciocho horas, en primera convocatoria y en segunda, al día siguiente, a la misma hora, en el domicilio social carretera general Cádiz-Málaga, kilómetro 207, El Chaparral, Mijas-Costa (Málaga), con el siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, del Balance y Memoria y Cuentas de Pérdidas y Ganancias.

Segundo.-Nombramiento de nuevo Consejo de Administración.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Málaga, 6 de marzo de 1989.-El Presidente.-2.544-C.

MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE ALMERIA

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración, y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 28 y 29 del Reglamento Regulatorio del Sistema de Elecciones

de la Entidad, se convoca Asamblea general constituyente, a celebrar en Almería, el día 1 de abril de 1989, en el Aula de Cultura del edificio central, sito en paseo Almería, 69, a las once treinta horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y día, a las doce horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Constitución de la Asamblea, en primera o segunda convocatoria.
Segundo.-Elección de los vocales del Consejo de Administración que proceda.
Tercero.-Elección de vocales de la Comisión de Control que proceda.
Cuarto.-Acuerdo para la aprobación del acta de la sesión.

Almería, 24 de febrero de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Vázquez Moreno.-2.558-C.

ASTILLEROS CANARIOS, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 31 de marzo de 1989, a las doce horas, en la oficinas de la dársena exterior del Puerto de La Luz, Las Palmas de Gran Canaria, en primera convocatoria, y, si fuese preciso, en el mismo lugar y hora del día siguiente.

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1988, así como de la gestión del Consejo de Administración.
Segundo.-Aplicación de la Cuenta «Actualización Ley de Presupuestos 1981», a la amortización parcial de pérdidas de ejercicios anteriores.
Tercero.-Renovación, en su caso, de Consejeros.
Cuarto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1989.
Quinto.-Ruegos y preguntas.
Sexto.-Aprobación del acta de la Junta general o, en su caso, nombramiento de Interventores a tal fin.

De acuerdo con el artículo 25 de los Estatutos, para asistir a esta Junta será necesario haber efectuado el depósito mínimo de cinco acciones en el domicilio social con cinco días de antelación, o justificar, antes de la celebración de la Junta, su depósito en una Entidad bancaria.

Asimismo, los asistentes deberán proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia, que estará a disposición de los accionistas en el lugar de la celebración de la Junta y hasta la hora señalada para ésta.

Las Palmas de Gran Canaria, 3 de marzo de 1989.-El Presidente del Consejo.-2.539-C.

ASTILLEROS CANARIOS, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 31 de marzo de 1989, a las doce treinta horas, en la oficinas de la dársena exterior del Puerto de La Luz, Las Palmas de Gran Canaria, en primera convocatoria, y, si fuese preciso, en el mismo lugar y hora del día siguiente.

Orden del día

Primero.-Reducción del capital social para compensar pérdidas de ejercicios anteriores.
Segundo.-Modificación, en consecuencia, del artículo 5.º de los Estatutos sociales.
Tercero.-Ampliación del capital social.
Cuarto.-Modificación, en consecuencia, del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Quinto.-Ruegos y preguntas.
Sexto.-Aprobación del acta de la Junta general o, en su caso, nombramiento de Interventores para ello.

De acuerdo con el artículo 25 de los Estatutos, para asistir a esta Junta será necesario haber efectuado el depósito mínimo de cinco acciones en el domicilio social con cinco días de antelación o justificar, antes de la celebración de la Junta, su depósito en una Entidad bancaria.

Asimismo, los asistentes deberán proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia, que estará a disposición de los accionistas en el lugar de la celebración de la Junta y hasta la hora señalada para ésta.

Las Palmas de Gran Canaria, 3 de marzo de 1989.-El Presidente del Consejo.-2.540-C.

EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD, S. A. (ENDESA)

Pago de intereses de obligaciones

A partir del 1 de abril de 1989, se hará efectivo el cupón número 6 de las obligaciones simples emitidas por esta Sociedad, el 1 de abril de 1986.

El pago se efectuará en el domicilio social de la Empresa, sita en la calle Príncipe de Vergara, 187, Madrid.

Madrid, 16 de febrero de 1989.-El Director general, Rafael Miranda Robredo.-2.314-C.

CALIFORNIA PRODUCTS

Se pone en general conocimiento, que con fecha 2 de noviembre de 1988 se celebró Junta general extraordinaria y universal de accionistas, en la que se tomó el acuerdo de trasladar el domicilio social de la misma, a la localidad de San Juan Despi (Barcelona), calle Vallespir, número 5.

Esplugues, 7 de noviembre de 1988.-La Secretaria de la Junta General, Mayte Alvarez Tobar.-1.121-D.

MAIORIS DÉCIMA, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de «Maioris Décima, Sociedad Anónima», que se celebrará en el domicilio social, calle San Jaime, 22, de esta ciudad, los próximos días 29 de marzo, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y 30 de marzo, a las misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Elevación del capital social
Segundo.-Traslado de domicilio.
Tercero.-Nombramiento de Administradores.
Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Palma, 27 de febrero de 1989.-El Consejero-Delegado, Francisco J. Cabotá Sainz.-1.118-D.

CARBONICA AROSANA, S. A.

Convoca a Junta general ordinaria los días 28 y 29 de abril de 1989, en primera y segunda convocatoria, a las diecisiete horas, en el domicilio social, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura acta, Memoria y aprobación Balance y cuentas 1988.
Segundo.-Nombramiento censores para 1989.

Tercero.-Ruegos y preguntas y aprobación acta o nombramiento Interventores.

Villagarcía, 20 de febrero de 1989.-El Consejo de Administración.-974-D.

COMERCIAL MADERERA UJUE, SOCIEDAD ANONIMA

ZARAUZ

Camping Talai-Mendi

Disolución

A efectos de lo dispuesto en el artículo 153 de la Ley de 17 de julio de 1951, sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general universal extraordinaria de accionistas de «Comercial Maderera Ujue, Sociedad Anónima» domiciliada en Zarautz, celebrada el día 1 de diciembre de 1988, acordó la disolución de la Sociedad.

Zarautz, 21 de febrero de 1989.-1.049-D.

KORAI, S. A.

Acuerdo de disolución y liquidación

Doña María Dolores Navarro Capdevila, como Presidenta de la Junta universal de accionistas de «Korai, Sociedad Anónima», celebrada en Castellón, el día 31 de diciembre de 1988, elevado a público el mismo día, ante el Notario del ilustre Colegio de Valencia, con residencia en Castellón don Miguel Angel Bisval Martínez, con número de protocolo 1.552, hace público el Balance de situación final aprobado por unanimidad y cerrado el 31 de diciembre de 1988, a los efectos previstos en el artículo 166 de la Ley de 17 de julio de 1951 de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas.

	Pesetas
Activo:	
Caja	2.752
Total Activo	2.752
Pasivo:	
Capital	500.000
Resultados negativos	497.248
Total Pasivo	2.752

Castellón, 21 de febrero de 1989.-2.297-C.

DOW CHEMICAL, S. A.

(Sociedad absorbente)

DOW URETANOS, S. A.

(Sociedad absorbida)

Tercer anuncio de fusión

A los efectos de lo previsto en los artículos 134 y 135 de la Ley del Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y en artículo único de la Ley 83/1968, de 5 de diciembre, se anuncia que en las Juntas generales de ambas Sociedades, estando presentes más del 95 por 100 del capital social, celebradas el día 1 de enero de 1989, se tomaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

Efectuar la fusión mediante la absorción de «Dow Uretanos, Sociedad Anónima», por «Dow Chemical, Sociedad Anónima», y el traspaso en bloque de su patrimonio a favor de la Sociedad absorbente como sucesora universal, comprendiendo todos los elementos que integran el Activo y el Pasivo del Balance de la Sociedad absorbida, quedando «Dow Chemical Ibérica, Sociedad Anónima», subrogado en el pleno dominio de todos los bienes del Activo pertenecientes

a la Sociedad absorbida y en todos sus derechos y obligaciones.

Aprobar el Balance cerrado al día anterior a la celebración de la Junta y de la ecuación de canje de las acciones.

Solicitar los beneficios fiscales previstos en la Ley 76/1980, de 26 de diciembre, quedando condicionados los anteriores acuerdos a que se concedan los expresados beneficios.

Madrid, 28 de febrero de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración.-2.276-C.

ENTIDAD MERCANTIL DIFER'S, SOCIEDAD ANONIMA

En virtud de la facultad que me concede el artículo 57 de la Ley de 17 de julio de 1951, se convoca Junta general extraordinaria de esta Sociedad, a celebrar el próximo día 15 de mayo de 1989, a las once horas, en primera convocatoria, y el día 16 de mayo, a la misma hora, en segunda convocatoria, en Inconvasa, bloque, 10, tercero Q, de La Bañeza, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero y único.-Nombramiento de Administrador de la expresada Sociedad.

Se designa a don Laureano Turrado Turrado para que presida dicha Junta.

La Bañeza, 10 de febrero de 1989.-La Juez de Primera Instancia.-2.275-C.

BOHI TAHULL, S. A.

BARCELONA

Calle La Granada, 25

Emisión de obligaciones simples convertibles

La Junta general de accionistas de la Compañía «Bohi-Tahull, Sociedad Anónima», que tiene por objeto promociones y explotaciones turísticas y deportivas, con un capital de 500 millones de pesetas, celebrada el día 15 de diciembre de 1988, acordó por unanimidad proceder a la emisión de obligaciones simples, convertibles en acciones por el importe y condiciones que a continuación se detallan.

Primero.-Cuantía de la emisión: 300 millones de pesetas nominales, representados por 60.000 títulos al portador de 5.000 pesetas cada uno, serie 1.ª, números 1 al 60.000, ambos inclusive.

Segundo.-Precio de la emisión: A la par libre de gastos para el suscriptor.

Tercero.-Tipo de interés: El 12 por 100 bruto anual, pagadero por semestres vencidos los días 15 de junio y 15 de diciembre de cada año.

Cuarto.-Plazo: El de cinco años desde el acuerdo, que finaliza el 15 de diciembre de 1993. El Consejo podrá adelantar la fecha de amortización.

Quinto.-Convertibilidad: Al vencimiento las obligaciones podrán ser convertidas, a voluntad de los tenedores, en acciones ordinarias de la Sociedad emisora, valoradas al cambio de 120 por 100. Las acciones que se emitan para atender a la conversión, participarán de todos los derechos políticos y económicos desde la fecha de conversión.

Sexto.-Garantía: La presente emisión está garantizada por la responsabilidad patrimonial general de la Sociedad emisora.

Séptimo.-Suscripción: La suscripción de los títulos podrá efectuarse en el domicilio social, desde la publicación del presente anuncio.

Octavo.-Sindicato: Se constituirá un Sindicato de Tenedores de Obligaciones que se registrará por las normas contenidas en la Ley de Sociedades Anónimas y en la escritura de emisión. El Comisario provisional designado es don José Luis García López, con domicilio en calle Candelaria, 72, Las Rozas, de Madrid.

Barcelona, 20 de febrero de 1989.-El Consejero-delegado, Marciano Marcos Laborda.-2.249-C.

TECNICAS ENERGETICAS Y PAPELERAS, S. A. (ENERTEC)

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria de la Sociedad, que tendrá lugar el próximo 30 de marzo de 1989, jueves, a las doce treinta horas, en el domicilio social de calle Arco de Ladrillo, número 62, en Valladolid, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.-Informe de la presidencia.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio de 1988.

Tercero.-Propuesta del Consejo de Administración de reparto de dividendos.

Cuarto.-Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Quinto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Séptimo.-Aprobación del acta por el Presidente y Secretario o nombramiento, en su caso, de accionistas Interventores.

Valladolid, 1 de marzo de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración.-2.268-C.

DEPORTIVA COSTA DORADA LAS PISCINAS, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria, en el domicilio social, calle de la Sinia, número 21, de Roda de Bará (Tarragona), el día 1 de abril de 1989, a las once horas, y, en segunda convocatoria, si procediere, el día 2 del mismo mes, en el mismo local y hora, con sujeción al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión social del ejercicio 1988.

Segundo.-Nombramiento de Censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la propia Junta.

Roda de Bará, 10 de febrero de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, Victoriano García Navarro.-2.298-C.

COMERCIAL IDA, S. A.

*Convocatoria
de Junta general extraordinaria*

Don Alberto G. Alcañiz Zapatero, Letrado designado judicialmente para que convoque y presida la Junta general extraordinaria de «Comercial Ida, Sociedad Anónima», convoca a los señores accionistas para el próximo día 17 de abril de 1989, a las once treinta horas, en primera convocatoria, en la calle Embajadores, número 81, 5.º C. escalera derecha, de esta capital, y, en su defecto, en segunda convocatoria, para el día 18 de abril, a las once treinta horas, en el domicilio indicado, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación de cuentas desde su fundación hasta la cesación en la actividad mercantil.

Segundo.-Continuidad o disolución de la Sociedad.

Madrid, 28 de febrero de 1989.-El Letrado designado.-2.267-C.

EDITORIAL AGRICOLA ESPAÑOLA, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, en el domicilio social, calle de Caballero de Gracia, número 24, 3.º Izda., para el día 29 de marzo próximo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el día 30 del mismo mes y a la misma hora, en segunda, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y Cuentas del ejercicio de 1988.

Tercero.-Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas que previene el artículo 108 de la Ley de junio 1951.

Cuarto.-Ratificación de acuerdos tomados en Juntas de 25 de junio de 1986 y 19 de abril de 1988.

Quinto.-Informe sobre las actividades de la Sociedad.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 1 de marzo de 1989.-Julián Briz Escribano, Secretario.-2.259-C.

IBER MADERA DEWIN, S. A.

Junta general ordinaria

Junta general ordinaria a celebrar en primera convocatoria el martes día 28 de marzo de 1989, a las diecisiete horas, y en segunda convocatoria, el miércoles día 29 de marzo de 1989, a las diecisiete horas, teniendo lugar ambas en el domicilio social de la Sociedad, carretera Gata-Jávea, kilómetro 5 (FO-CT-33), en Jávea.

Orden del día

Primero.-Rendición de cuentas y aprobación del Balance económico del ejercicio 1988.

Segundo.-Rendición de cuentas y gestiones del Consejero delegado señor de Win, así como del que fuera su apoderado señor don Joaquín Bañuls Esquerdo, desde la fundación de la Sociedad a la Asamblea general.

Tercero.-Adopción, si procede, de acción de responsabilidad sobre el Administrador único, así como sobre su apoderado señor Bañuls.

Cuarto.-Elección o reelección de cargos y, en especial, el cese del señor Marc de Win de su cargo de Administrador único y miembro del Consejo de Administración de la Sociedad, así como el cese del señor Bañuls como miembro de dicho Consejo.

Quinto.-Estudio y, en su caso, aprobación del aumento del capital social, mediante la emisión de nuevas acciones.

Sexto.-Estudio de la situación creada a raíz de la comunicación de presunta finalización de la relación contractual arrendaticia entre la Sociedad y el señor Bañuls o señor Segarra, así como adopción de medidas en relación con dicho conflicto, incluso penales, si fuere menester.

Séptimo.-Ruegos y preguntas.

Jávea, 22 de febrero de 1989.-Marc de Win, Consejero delegado.-1.042-D.

AEGON-UNION ASEGURADORA, SOCIEDAD ANONIMA

Canje de acciones

Para dar cumplimiento a lo ordenado en el artículo 10.6 de la Ley 33/1984, de 26 de agosto, sobre Ordenación del Seguro Privado, en su redacción dada por Ley 26/1988, y el acuerdo de la Junta general extraordinaria del pasado día 10 de agosto del corriente, han sido sustituidas las acciones representa-

tivas del capital social por nuevos títulos nominativos de 5.000 pesetas de valor nominal, por lo que los señores accionistas deberán presentar, en el domicilio social (calle Juan Hurtado de Mendoza, 3, Madrid), las viejas acciones para ser anuladas y canjeadas por las de nueva emisión, bajo las reglas aprobadas por dicha Junta general extraordinaria y que se hallan a disposición de los señores socios en el precitado domicilio social.

Dicha presentación, anulación y canje deberá efectuarse antes del día 31 de marzo de 1989, a partir de cuya fecha las acciones no canjeadas carecerán de todo valor y los títulos llamados a sustituirlos serán cedidos o amortizados, depositando sus importes líquidos a disposición de quien acredite su interés legítimo, en el Banco de España.

Las oficinas de la Sociedad, radicadas en Valencia (calle Botánico Cavanilles, 28), y en La Coruña (calle Durán Loriga, 12), facilitarán a los señores accionistas la colaboración que precisen para el canje de las acciones.

Madrid, 6 de octubre de 1988.—El Consejo de Administración.—1.011-2.

TRANSMALLORCA DISTRIBUIDORA, S. A.

Convocatoria

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, en primera convocatoria, a celebrar el día 12 de abril de 1989, a las diecisiete horas, en el local social de la Sociedad, carretera de Puigpunyent, número 50, de Palma de Mallorca, o el 13 de abril de 1989, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Acuerdo social para inversiones.
Segundo.—Ruegos y preguntas.
Tercero.—Lectura y aprobación del acta, si procede.

Palma, 22 de febrero de 1989.—El Consejo de Administración.—1.056-D.

PRINTS & COLOURS, S. A.

Se pone en general conocimiento, que con fecha 2 de noviembre de 1988, se celebró Junta general extraordinaria y universal de accionistas, en la que se tomó el acuerdo de trasladar el domicilio social de la misma, a la localidad de San Juan Despí (Barcelona), calle Vallespir, número 12.

Mataró, 7 de noviembre de 1988.—La Secretaria de la Junta General, Mayte Alvarez Tobar.—1.120-D.

CLINICA Y ESPECIALIDADES SANTA EULALIA, S. A. DE SEGUROS (CYESE)

Dando cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 98 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hacen públicos los acuerdos adoptados por unanimidad por la Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad el día 23 de noviembre de 1988, relativos a reducción y ampliación de capital que son del tenor literal siguiente:

«Quinto.—Reducir el capital social en la suma de 81.092.000 pesetas, quedando en consecuencia fijado el capital en la suma de 4.268.000 pesetas, mediante:

a) Reducción del valor nominal de las acciones números 1 al 25.960, ambos inclusive, que pasarán a ostentar un valor nominal de 50 pesetas por acción,

con restitución a los señores accionistas, titulares de las mismas, de la suma de 950 pesetas por acción, es decir, en total la suma de 24.662.000 pesetas.

b) Reducción del valor nominal de las restantes acciones números 25.961 al 85.360, ambos inclusive, que pasarán a ostentar un valor nominal de 50 pesetas por acción, con condonación a los señores accionistas titulares de las mismas de los dividendos pasivos que pesan sobre dichas acciones en la suma de 500 pesetas por acción, es decir, en total la suma de 29.700.000 pesetas, y con restitución a dichos accionistas de la suma de 450 pesetas por acción, es decir, en total la suma de 26.730.000 pesetas.

La restitución y la condonación de dividendos pasivos se llevará a cabo por el sistema de estampillado y con sujeción a lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Modificar en consecuencia nuevamente el artículo 5.º de los Estatutos sociales, que en lo sucesivo quedará redactado en la siguiente forma:

«Artículo 5.º. El capital social se fija en la cantidad de 4.268.000 pesetas, y está representado por 85.360 acciones nominativas de la serie A, de 50 pesetas de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente del 1 al 85.360, ambos inclusive, totalmente suscritas y desembolsadas.

Las acciones se extraerán de libros talonarios, cuyas matrices quedarán depositadas en la Secretaría Social y estarán autorizadas con las firmas del Presidente del Consejo de Administración y de un Consejero. En los títulos se expresarán las indicaciones enumeradas en el artículo 43 de la Ley. La Sociedad llevará un libro registro de acciones en el que se anotarán las sucesivas transferencias y la constitución de derechos reales sobre ellas.

Séptimo.—Elevar el capital social, sin solución de continuidad con la reducción anterior, de 4.268.000 pesetas hasta la cifra de 85.360.000 pesetas, es decir, en la suma de 81.092.000 pesetas, mediante la emisión de 81.092 acciones nominativas, de valor nominal 1.000 pesetas cada una, numeradas correlativamente del número 85.361 al 166.452, ambos inclusive, que integrarán la serie B.

Las 81.092 acciones se ponen en circulación a la par sin prima o desembolso complementario alguno, debiendo desembolsarse en un 65 por 100, es decir, a razón de 650 pesetas por acción, en el momento de su suscripción, efectuándose el restante desembolso del 35 por 100 en el tiempo y forma que acuerde el Consejo de Administración. Se confiere a los señores accionistas el plazo de tres meses para ejercitar sus derechos de preferente suscripción en proporción a las acciones que posean.

Los señores accionistas podrán transmitir su derecho de suscripción preferente en cualquiera de las formas permitidas por la Ley, comunicando dicha transmisión a la Sociedad dentro del plazo concedido para ejercitar sus derechos de preferente suscripción. Transcurrido dicho plazo sin haberse ejercitado el derecho de suscripción preferente por los accionistas o por las personas que de ellos traigan causa, la Administración de la Compañía queda facultada para colocar las acciones a quien tenga por conveniente, respetando las condiciones de suscripción antes dichas.»

Barcelona, 24 de noviembre de 1988.—El Presidente del Consejo de Administración, Magin Giralt Corpas.—1.168-D. y 3.ª 8-3-1989

FORJAS DE ZALDIBAR, S. A.

ZALDIBAR (VIZCAYA)

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Euskalerria, 7, de Zaldibar (Vizcaya), a las dieciocho horas del día 30 de

marzo de 1989, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora del día 31 del mismo mes y año, la segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el examen e informe de la documentación correspondiente a los ejercicios pendientes de 1985, 1986, 1987 y para el último ejercicio de 1988.

Segundo.—Nombramiento de apoderados para la firma del acta de la reunión.

Zaldibar, 6 de febrero de 1989.—El Consejo de Administración.—2.274-C.

INDECA, S. A.

Reducción de capital

Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 98 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas se pone en conocimiento de todos los interesados que esta Sociedad, «Indeca, Sociedad Anónima», ha acordado en Junta general universal extraordinaria, celebrada el día 28 de noviembre de 1988, reducir su capital social, fijado actualmente en 16.125.000 pesetas, a la cifra de 5.000.000 de pesetas, mediante la amortización de las acciones números 645 a 201, ambos inclusive, reintegrando a los accionistas titulares de las mismas sus aportaciones.

Barcelona, 23 de enero de 1989.—El Presidente del Consejo de Administración.—631-D.

1.ª 8-3-1989

SUÑER, S. A.

Por acuerdo de la Junta general de accionistas de 15 de febrero de 1989, se redujo el capital social en 28.125.000 pesetas. En consecuencia, todas las acciones que lo representan han quedado reducidas en 500 pesetas, mediante restituir dicho importe a los accionistas con el correspondiente estampillado de las acciones.

Sabadell, 16 de febrero de 1989.—El Secretario del Consejo.—2.261-C.

1.ª 8-3-1989

PRODUCTOS QUIMICOS SEVILLANOS, S. A.

Tercer anuncio de fusión

En la Junta general extraordinaria y universal, celebrada el día 30 de diciembre de 1988, se acordó su fusión, por absorción, con la Entidad «Codytrans, Sociedad Anónima», sin que haya lugar a la ampliación de capital, por ser titular de todas las acciones de la Sociedad absorbida.

Sevilla, 31 de diciembre de 1988.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan A. Suanzes Mercader.—2.135-C.

y 3.ª 8-3-1989

CODYTRANS, S. A.

Tercer anuncio de fusión

En la Junta general extraordinaria y universal, celebrada el día 30 de diciembre de 1988, se acordó la disolución sin liquidación de la Sociedad «Codytrans, Sociedad Anónima», al haber sido absorbida por su único accionista «Productos Químicos Sevillanos, Sociedad Anónima».

Sevilla, 31 de diciembre de 1988.—El Administrador único, Juan J. Illanes Martínez.—2.136-C.

y 3.ª 8-3-1989